

CREA DIPLOMADO EN DISEÑO Y
CONSTRUCCION DE OBRAS SANITARIAS.

SANTIAGO, 004347 - 05.07.17.

VISTOS: El D.F.L. N°149 de 1981, del Ministerio de Educación, la Resolución N°841 de 1988, Resolución N°1025 de 2006 y la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1. CRÉASE el Diplomado en Diseño y Construcción de Obras Sanitarias, a cargo del Departamento de Ingeniería en Obras Civiles, perteneciente a la Facultad de Ingeniería.

2. El Diplomado está dirigido a profesionales y trabajadores del sector de la construcción, quienes específicamente se desempeñen en el control interno de calidad y supervisión de obras.

3.-El Diplomado tiene una duración de 90 horas cronológicas, modalidad presencial y consta de los módulos que se indican a continuación:

N°	NOMBRE	HORAS
1)	Legislación y normativa.	6
2)	Redes de agua potable.	22.5
3)	Redes de aguas servidas y aguas lluvia.	22.5
4)	Plantas elevadoras para aguas servidas.	6
5)	Sistemas de tratamiento.	27
6)	Taller de proyectos.	6
	Total Horas	90

4. Los requisitos de ingreso al Diplomado son: Tener un título profesional de Ingeniero Civil o Arquitecto o Constructor Civil o Ingeniero Constructor o Técnico superior en Construcción, experiencia en obras de construcción y/o supervisión de obras.

5. Las calificaciones se expresarán en una escala de 1.0 a 7.0, siendo requisito para aprobar el tener una nota igual o superior a 4.0 y un porcentaje de asistencia de 75% en una escala de 0 a 100%.

6. Los alumnos que hayan aprobado el Diplomado tendrán derecho a un Diploma en "Diseño y Construcción de Obras Sanitarias", otorgado por el Departamento de Ingeniería en Obras Civiles de la Facultad de Ingeniería. En conformidad con las normas vigentes de la Universidad al momento que corresponda otorgarlo.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JUAN CARLOS ESPINOZA RAMIREZ, Decano Facultad de Ingeniería.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda a usted.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Gustavo Robles Labarca". The signature is written over a rectangular box that has been drawn around it.

**GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL**

JER/RBS/mcs

Distribución:

- 1. Facultad de Ingeniería
- 1. Departamento de Educación Continua-VIME
- 1. Registro Académico
- 1. Recaudación Matrícula
- 1. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central.